

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

Quito, 26 de marzo de 2013

Señorita abogada
Suad Mannsur
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Cuidad.-

Señorita Superintendente:

TOTAL COLOMBIA S.A.S., debidamente representada por **PBP Representaciones Cia. Ltda.**, en mi calidad de Representante Legal, representada a su vez por su Gerente, Carlos Alfonso Salazar Toscano solicito que se apruebe el proceso de actualización de datos de la compañía **TOTAL COLOMBIA S.A.S.**

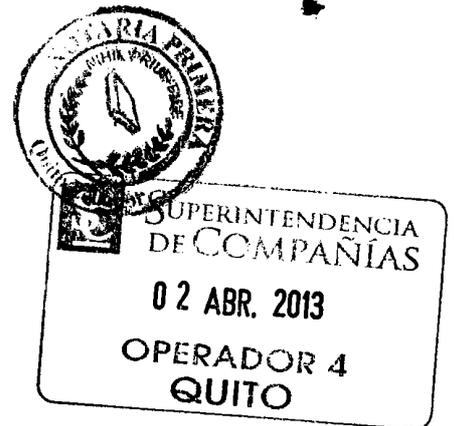
Con este fin, autorizo a la señorita Daniela Páez, con cédula de identidad No. 171338104-2 para que entregue ante esta entidad la documentación requerida para la finalización de dicho trámite y además obtenga la generación de la nueva clave.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de Pérez, Bustamante y Ponce ubicadas en la República El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca o en la Secretaría General de la Superintendencia.

Atentamente,
Por Total Colombia S.A.S



PBP Representaciones Cia. Ltda.
Apoderada General
Carlos Salazar Toscano
C.I. 170216859-0
Gerente





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01- NOTARIA 01 – D02594



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- (No. 2594).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día martes veintiséis de marzo de dos mil trece; ante mi doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este Cantón; comparece el señor **Carlos Salazar Toscano**, de estado civil casado, quien declara ser Gerente de la Compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., compañía ésta que a su vez es Apoderada General de la Compañía TOTAL COLOMBIA S.A.S., portador de la cédula de ciudadanía No. 170216859-0.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía; y, en mi presencia firmó LA AUTORIZACION que antecede, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA.** Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-
 Imc/ Fc. No. 123240



Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

